



# Salvadoreños en el Exterior Hermanos Cercanos

## Introducción

Uno de los fenómenos sociales más importantes en la historia reciente de El Salvador es el de la migración internacional. En la actualidad más de dos millones de salvadoreños viven y trabajan de manera permanente fuera del país, siendo los Estados Unidos el país con mayor cantidad de connacionales.

La comunidad salvadoreña en el exterior es una realidad de extraordinaria importancia para nuestro país por la enorme cantidad de impactos, relaciones y potencialidades que significa que más del 20% de la población viva fuera del país.

Uno de los impactos más evidentes e importantes es el de las remesas. En la década de los noventa, el flujo de remesas ascendió a más de 10,000 millones de dólares, convirtiéndose en una de las principales fuentes de generación de divisas. En promedio, entre 1992 y 2003, las transferencias en concepto de remesas representaron el 12% del PIB para esos años, superado ligeramente por el monto total de las exportaciones para el mismo período.

Pero las remesas, a pesar de la enorme importancia para la economía y familia salvadoreña, no es el único impacto de la comunidad en el exterior. Desde una perspectiva más amplia, la comunidad en el exterior tiene importantes consecuencias en las esferas sociales y culturales de la población salvadoreña. La composición, desarrollo y estructura de las familias, el desarrollo de las comunidades con mayores índices de migración, el proceso cultural de construcción de la identidad salvadoreña, son algunos de los elementos que la caracterizan. Desde este punto de vista, la migración internacional es un fenómeno que impacta transversalmente la realidad salvadoreña.

Globalmente, el mayor impacto de la migración internacional es que El Salvador se ha ido transformado gradualmente en una sociedad transnacional, en el sentido que la población salvadoreña en el exterior mantiene y promueve fuertes lazos con su país de origen y sus familiares, en un proceso de impactos e incidencias que se encuentran en todo el tejido social salvadoreño de muchas maneras.

Desde la óptica de las oportunidades, El Salvador tiene en los salvadoreños y salvadoreñas en el exterior un importante eje de desarrollo, entendiendo el desarrollo como un proceso amplio e integrador de todas las esferas de actividad de las personas. En este sentido, la principal oportunidad con los salvadoreños en el exterior es la posibilidad real de construir lazos permanentes de interacción, vinculación e integración.

Dentro de la visión del Gobierno del Señor Presidente de la República, Don Elías Antonio Saca, la comunidad salvadoreña en el exterior es un actor importante del desarrollo nacional y las acciones de gobierno están orientadas a hacer realidad esta visión. Con la creación del Viceministerio de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior dentro de la Cancillería de El Salvador, se estarán creando, desarrollando y coordinando muchas acciones, programas, proyectos e iniciativas que buscan aumentar y profundizar las relaciones con nuestra comunidad en el exterior, y potenciar su fortalecimiento comunitario.

En el marco del Foro Presidencial con Salvadoreños en el Exterior, celebrado a iniciativa del Señor Presidente de la República, Don Elías Antonio Saca, en San Salvador los días 26 y 27 de noviembre de 2004, se elabora el presente documento: *SALVADOREÑO EN EL EXTERIOR: INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO.*

## CONTENIDO DEL DOCUMENTO

El presente documento ha sido elaborado con la colaboración de todas las instituciones públicas de El Salvador y tiene como objeto, servir de referencia práctica y útil para la comunidad salvadoreña en el exterior que desea conocer sobre:

- Proyectos de Inversión en el país en varios sectores
- Proyectos y alternativas para el uso de las remesas en proyectos productivos
- Áreas de desarrollo social en todo el país para proyectos comunitarios
- Información sobre programas de ayuda, asistencia y apoyo a microempresas
- Red de instituciones gubernamentales en el país.
- Cartera de proyectos de co-inversión en las áreas de inversión privada y co-inversiones.
- Cartera de proyectos sociales, comunitarios y de cooperación
- Información sobre creación de empresas

Esperamos que este documento informativo sea un primer paso de comunicación y trabajo conjunto y coordinado con las comunidades



salvadoreñas en el exterior y todas las instituciones públicas, para construir juntos El Salvador que queremos.

## **Viceministerio de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior en el Ministerio de Relaciones Exteriores**

Dentro de la Administración del Señor Presidente de la República, Don Elías Antonio Saca, se crea desde el 1 de junio de 2004, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Viceministerio de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior. Esta instancia es la encargada de elaborar, desarrollar y coordinar la política pública para los salvadoreños en el exterior.

### **Misión**

Desarrollar el componente de la política exterior para integrar a los salvadoreños en el mundo con El Salvador, defender sus derechos, potenciar sus oportunidades, fortalecer sus vínculos, salvaguardar sus intereses, promover sus proyectos y fortalecer la identidad nacional, son sensibilidad y enfoque social de conformidad con el Plan de Gobierno "País Seguro".

### **Valores**

La mística de trabajos se basa en los siguientes valores: espíritu de servicio, profunda sensibilidad, auténtica solidaridad, respeto integral y excelencia profesional para los salvadoreños en el exterior.

### **Ejes de Acción**

- Derechos humanos y asistencia legal
- Estabilidad migratoria y reunificación familiar
- Remesas y desarrollo local
- Asistencia social y humanitaria
- Integración Económica
- Servicios consulares
- Vinculación con las comunidades organizadas en el exterior y participación política

- Identidad Nacional

## Objetivos

- Velar por la dignidad de los salvadoreños y proteger integralmente sus derechos e intereses en el exterior.
- Procurar condiciones que coadyuven a la estabilidad migratoria de los salvadoreños en el exterior, así como, a la reunificación familiar.
- Gestionar la reducción del costo del envío de las remesas y promover el desarrollo local con las comunidades de origen en El Salvador.
- Gestionar la asistencia social y humanitaria con el fin de dar respuestas a las necesidades planteadas por los salvadoreños en el exterior y sus comunidades de origen.
- Integrar a los salvadoreños en el exterior en el proceso de desarrollo económico e inversión en El Salvador.
- Mejorar la calidad y cobertura de los servicios consulares.
- Promover proyectos con las comunidades salvadoreñas en el exterior y fomentar la participación ciudadana.
- Promover la identidad nacional por medio de programas integrales de educación, cultura, turismo y deporte.